

INTRODUCCIÓN

CARLOS II Y LA ESCRITURA DEL OCASO

Jorge García López
Enrique García Santo-Tomás

El reinado de Carlos II (1675-1700) ha sido siempre considerado como el momento donde la decadencia del imperio Habsburgo alcanza su cénit. La fuerte inestabilidad política debido a las intrigas palaciegas tras la desaparición de don Juan José de Austria (1679), la extrema juventud de un rey que apenas cumplía catorce años y que veía sus posibilidades personales disminuidas por su natural enfermizo y, en términos culturales, la ausencia en la España de la época de un complejo proceso histórico que hemos dado en llamar Revolución científica, han llevado a considerar el reinado del último Austria como el momento más bajo de la historia cultural de España. Dentro de esta, en el ámbito de la literatura, el límite se ha postulado con la desaparición de Pedro Calderón de la Barca (1681), con lo que podría decirse entonces que todo lo que terminaba en este momento histórico con el autor de *La vida es sueño* iba a comenzar de nuevo con el *Teatro crítico universal*. Ese punto final de una grandeza imperial y cultural que significó la España de los Austrias mayores y que logró sostenerse bajo Felipe III y a duras penas bajo el reinado de su hijo, terminó en esas décadas calamitosas de *fin du siècle*, que iba a ser, como lo sería también en el atardecer del siglo XIX —de donde tomamos la expresión—, el final de muchas cosas. Sin embargo, esa interpretación tradicional de que solo con el advenimiento de la dinastía Borbón España comenzó a recuperarse de un gélido sopor hace tiempo que ha sido largamente matizada por la historiografía en casi todos los frentes.

El reinado de Carlos II no fue un periodo particularmente brillante en lo político. Se evidencia en las penosas pugnas palaciegas tan bien reseñadas casi

año por año en *Carlos II y su corte (1911-1915)*¹ de Gabriel Maura Gamazo, duque de Maura. Tal es el caso de las privaturas de Nithard y Valenzuela o la desaparición lamentable de don Juan José de Austria, así como el tira y afloja del testamento real, nombrando sucesivamente como herederos del imperio Habsburgo al archiduque Carlos y al duque de Anjou, nieto de Luis XIV, lo que venía a significar que a medio plazo el enfrentamiento europeo estaba servido, como así sucedió. La sucesión al trono Habsburgo era, comprensiblemente, un asunto continental por la simple razón de la extensión, así como por el potencial político del imperio en juego y, para la mentalidad de la época, por la idéntica legitimidad de los contendientes, ambos descendientes de los Habsburgo españoles. Sin embargo, desde el ángulo de los estudios históricos y sobre todo de la historia económica, hace ya mucho tiempo que se puso de manifiesto que el reinado de Carlos II no solo no fue de decadencia, sino de un cierto impulso y de constatable recuperación, cuya visibilidad se concretó en la creación en 1674 de una Junta de Comercio en Zaragoza por don Juan José de Austria —a la que seguiría otra similar en Madrid en 1679— y por la creación en 1692 de la Junta Particular de Comercio en Barcelona, en la que Narcís Feliu de la Peña tendría un papel protagonista.² Una situación parecida se ha podido entrever en el campo literario, donde las aportaciones de Russell P. Sebold,³ Pedro Álvarez de Miranda, Jesús Pérez Magallón, Francisco Sánchez-Blanco, Mar Rey Bueno o Alain Bègue nos han demostrado en las últimas décadas que el reinado de Carlos II fue algo más que mera decadencia. Esta constatación puede verse en otros ámbitos, como demuestra el reciente estudio del ejército de los tercios en esas décadas

¹ Consultado en Duque de Maura, *Vida y reinado de Carlos II*. Madrid: Fundación Duque de Maura, 1990.

² Destacan Pierre Vilar, *Catalunya dins l'Espanya moderna*. Barcelona: Ediciones 62, vol. II, pp. 373 y ss.; Henry Kamen, *La España de Carlos II*. Barcelona: Crítica, 1981, pp. 107-174 y Francisco-Luis Cardona Castro, “El testamento de Carlos II como punto final del primer resurgir y pórtico de una nueva época”, en *El teatro español a fines del siglo XVII. Historia, cultura y teatro en la España de Carlos II*. Javier Huerta Calvo, H. de Boer y F. Sierra Martínez, eds. Amsterdam/Atlanta: Rodopi, 1989, vol. I, pp. 35-52.

³ Entre las varias aportaciones de los citados, recordamos Francisco Gutiérrez de los Ríos y Córdoba, *El hombre práctico o Discursos varios sobre su conocimiento y enseñanza*. Russell P. Sebold y Jesús Pérez Magallón, eds. Córdoba: Cajasur, 2000, pp. 28-46; Pedro Álvarez de Miranda, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. Madrid: Real Academia Española, 1992; Jesús Pérez Magallón, *Construyendo la modernidad: la cultura española en el tiempo de los novatores (1675-1725)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2002; F. Sánchez-Blanco, *Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*. Madrid: Alianza, 1991 y Alain Bègue, *Carlos II. La defensa de la monarquía hispánica en el ocaso de una dinastía*. Paris: Belin-Humensis, 2017.

finiseculares a cargo de Davide Maffi.⁴ Por lo demás, la figura de don Juan José de Austria como un estímulo y símbolo de futuro es evidente: por una parte, porque representa que la iniciativa estaba pasando lentamente a la periferia —Zaragoza, Barcelona y Valencia, fundamentalmente—, pero lo es más cuando se constata su estrecha relación con círculos zaragozanos donde aparecerán algunas de las primeras luces ilustradas. Piénsese, por ejemplo, en obras como las de José Zaragoza y su *Esfera en común celeste y terráquea* (1675), autor ya señalado por Francisco Rico como uno de los abanderados de la Ilustración, y en donde se presenta el sistema copernicano como hipótesis, o cuando observamos que su médico era Juan Bautista Juanini, autor del *Discurso político y físico* (1679) —donde se rechaza el aristotelismo y se abre paso a la iatroquímica—,⁵ o que Juan Caramuel —que mantuvo relación epistolar tanto con René Descartes como con Pierre Gassendi, entre muchos otros científicos europeos de la época— le dedica su *Arquitectura civil, recta y oblicua* (1678).⁶

El marbete de *novatores* se ha convertido en una excelente herramienta crítica para describir esta época de transición que incluiría también las primeras décadas del siglo XVIII, pasando de lo peyorativo a lo positivo especialmente al pensarse en relación con los primeros ilustrados del reinado de Carlos II. Como es sabido, el título de *novatores* procede de la tradición teológica y fue utilizado por don Francisco de Palanco en su *Dialogus physico-theologicus contra philosophiae novatores, sive thomista contra atomistas. Cursus philosophicus tomus quartus* (Madrid 1714), cuarto volumen de su *Cursus philosophicus*, que llevaba publicando desde 1695. El título no solo esconde un chiste erudito en alfa privativa (tomista/a-tomista), sino que convierte a todos los defensores de las nuevas ideas en herejes sin más, que era, en efecto, el sentido del término en la tradición teológica y cuya aplicación al caso pretendía Palanco. Su obra está dirigida en primera instancia contra la *Historia de la Iglesia y del mundo* (1713) de don Gabriel Álvarez de Toledo, una historia de la creación y explicación del Génesis bajo la evidencia de las nuevas ideas, especialmente en las notas donde don Gabriel ilustra su discurso principal y donde vemos desfilar a Maignan, a Schneider, al microscopio, a los simples y a los mixtos y todo el inventario de términos que manejaba la vanguardia de las nuevas

⁴ Davide Maffi, *Los últimos tercios. El ejército de Carlos II*. Madrid: Desperta Ferro, 2020.

⁵ “No es mi ánimo preferir la escuela química a la galenista, porque no conduce a la intención de mi argumento, pero me valdré de sus más conocidas verdades para asegurar los discursos” (Juan Bautista Juanini, *Discurso político y físico*. Madrid: Antonio González de Reyes, 1689, p. 6).

⁶ Puede verse la aportación en este mismo volumen de María Elisa Navarro Morales.

ideas.⁷ De hecho, es evidente que el autor quiere desarrollar una explicación hexaemeral a partir de la nueva física atomista, aunque por supuesto sin traspasar el campo de la ortodoxia. Pero la malicia de Palanco tendría un serio opositor en Diego Mateo Zapata, que se alzaría contra tamaña desconsideración en la censura que puso a los *Discursos filosóficos en defensa del atomismo* (Madrid, 1716) publicados a nombre de Alejandro de Avendaño (pseudónimo de Juan de Nájera).⁸ No olvidemos que don Diego fue el médico del cardenal Portocarrero, “encargado en última instancia de convencer a Carlos II de modificar su testamento a favor de Felipe”.⁹ La censura de don Diego constituye un tratado de por sí de lo más suculento, defendiendo al propio Descartes de *novator* (“el siempre grande Renato Descartes... incomparable filósofo... la incomparable ciencia de Renato”),¹⁰ e invocando desde Mersenne o Maignan, cuyo planteamiento afirma seguir, al propio Malpighi; de hecho, por entre sus líneas desfilan gran parte de la cultura de la segunda mitad del siglo XVII y culmina con la consideración de Platón como filósofo atomista, una de las últimas reconversiones del filósofo clásico antes de que el Romanticismo lo reconvirtiera en pensador metafísico, aunque ahora nos interesa sobre todo a propósito de los *novatores* de don Francisco Palanco. La censura arranca con un rechazo frontal del término *novatores*:

Es tan impropio, señor, el título de su diálogo [llamar *novatores* a los ilustrados], por lo que comprende a los filósofos de España, que apenas se debe tolerar, porque ninguno está ligado a Descartes, aunque defienden muchas opiniones suyas depuradas de cualquiera imperfección, como lo ejecuta su reverendísima en su seguido y venerado Aristóteles. En esta conformidad, algunos médicos y filósofos de nuestra España defienden sentencias antiguas, nuevamente ilustradas, muy probables y católicas. Y siendo esto así, me parece que nos hace muy poca merced (aunque más procura disculparse en su carta, pág. 4, número 13,

⁷ Incluso nos topamos nada menos que con Baruch Spinoza, aunque para condenarlo, por supuesto, pero en todo caso ya era demasiado para Palanco. Véase Gabriel Álvarez de Toledo, *Historia de la Iglesia y del mundo*. Madrid: 1713, p. 133 y nota XLIV: “El espinosismo es la doctrina de Benedicto Espinosa, judío de Amsterdam, abominado de la Sinagoga; publicó en Holanda su abominable sistema el cual (según dijo agudamente un moderno) haciendo al mundo Dios, quita a Dios del mundo. Murió este miserable en La Haya año de 1677”.

⁸ Sobre la atribución y los pseudónimos de Juan de Nájera, véase J. López Cruchet, “El filósofo Juan de Nájera y la ilustración en España”. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía* 20 (2003): 269-283.

⁹ Francisco Gutiérrez de los Ríos, ed. cit., p. 39.

¹⁰ Alejandro de Avendaño, *Diálogos filosóficos en defensa del atomismo*. Madrid, 1716, la cita en Diego Mateo Zapata, *Censura*, s/p, n° 7.

respondiendo a la de don Francisco de Paz)¹¹ en nombrar esta doctrina *nueva* [cursiva en el texto] o novedad *simpliciter* en España. Y pudiera (pues tiene obligación de saberlo) haber puesto otro título más decente, cristiano y favorable, teniendo presente lo que es y de dónde se deriva *novator* [cursiva en el texto] y novedad.¹²

La polémica había comenzado anteriormente con el volumen de Jean Saguens, discípulo de Maignan y al parecer instigado por el propio Diego Mateo Zapata, en su *Atomismus demonstratus* (1715), a lo que siguieron los *Discursos* a nombre de Alejandro de Avendaño con la dilatada censura de Zapata, que incluyen una carta contra Palanco firmada por Francisco de Paz, donde se vuelve sobre el término.¹³ La polémica en torno al término *novator*, pues, parece que se circunscribe a los años 1714-1716.

Pero al tema que nos ocupa lo que también siempre ha llamado la atención son los párrafos 23 a 24, donde don Diego recuerda que las ideas que Palanco pone en la picota con tanto desdén, ya eran de uso corriente entre los círculos ilustrados del Madrid de Carlos II:

Puedo asegurar que desde el año 87 que entré en la corte había en ella las públicas, célebres tertulias que ilustraban y adornaban los hombres de más dignidad, representación y letras que se conocían, como eran el excelentísimo señor Marqués de Mondéjar, el señor don Juan Lucas Cortés, del Consejo Real de Castilla, el señor don Nicolás Antonio, cuya sabiduría, erudición y inteligencia parece que llegó más allá de lo posible, como lo acredita su grande *Biblioteca Hispana*, el señor don Joseph de Faría, enviado de Portugal, el doctor don Antonio de Ron, el abad don Francisco Barbará, el doctísimo y nobilísimo don Francisco Ansaldo, caballero sardo, los cuales, como de todas ciencias, trataban de la filosofía moderna. [22] Siguiose a esta la que quotidianamente se tenía en casa del excelentísimo y eruditísimo señor duque de Monteliano [...] en cuya presencia se conferían los sistemas filosóficos de Cartesio y Maignan [...] Bien acredita esta verdad la doctísima y eruditísima obra *Historia de la iglesia y del mundo* de don Gabriel Álvarez de Toledo, caballero de la Orden de Alcántara y primer bibliotecario que fue de la de Su Majestad, en la cual está brillando la moderna filosofía y en particular la de Maignan.

¹¹ Este Francisco de Paz, mínimo malagueño, es otro de los alias de don Juan de Nájera, cuya Carta al padre Palanco se encuentra en los prolegómenos de los citados *Diálogos en defensa del atomismo*. Véase, J. López Cruchet, art. cit., p. 273.

¹² *Censura*, s/p, núm. 3.

¹³ “Aquellos malos hombres que vuestra reverendísima llama *novatores* y puede llamar con la misma justificación libertinos, porque cautivando sus entendimientos en las verdades de la fe, en los puntos naturales han apellidado libertad”, Alejandro de Avendaño, ob. cit., Reverendísimo Padre Maestro Francisco Palanco, s/p, n° 14; subr. nuestro.

A lo que siguen varios nombres más, terminando con el elogio de la Real Academia Española, a la que pertenecía Álvarez de Toledo, y un recuerdo para la Regia Academia de Medicina de Sevilla:

Cierto que iba ya a nombrar mi Regia Sociedad, pero la pasión de fundador me suspendió el elogio si hay alguno que se le adecúe o sea capaz de ponderarla. Y pues hay tantos *novatores* [en cursiva en el texto] en España, estamos todos en posesión de darle las gracias al padre Palanco por el bien fundado y discurrido título que nos ha dado.¹⁴

Don Diego, pues, nos describe una corte de Carlos II perfectamente al día y penetrada de las polémicas más vanguardistas del momento en los sectores ilustrados de la sociedad. A la descripción de don Diego podría sumarse un idéntico ambiente en Valencia, donde los *Avisos de Parnaso* (escritos en 1690, aunque publicados por Mayans en 1747) de Juan Bautista Corachán tienen el formato de una academia y donde afirma echar en falta una institución semejante a la Royal Society.¹⁵ Por lo demás, esta breve estampa de los círculos ilustrados de la España de Carlos II podría completarse con el recuerdo del auto sacramental *El gran químico del mundo* (1691) de Francisco Bances Candamo, donde la tradición química y toques de atomismo explican en boca del Sabio la creación del mundo:

[5r] La química es arte cuya
profesión y cuyo estilo
es separar las porciones
elementares de un mixto,
[5v] dejando en átomos puros
su compuesto dividido
o formando otro que sea
quintaesencia, que en distintos
extremos curiosa sabe
al fuego y al artificio
lo líquido condensando
liquidar lo endurecido...¹⁶

¹⁴ Las dos citas en *ibíd.*, *Censura*, s/p, n° 21-23.

¹⁵ Jorge García López, “Estructura y modelos genológicos en los *Avisos de Parnaso* de Juan Bautista Corachán”. *Studi Ispanici* 45 (2020): 39-54.

¹⁶ Citamos por BNE, ms. 14840, ff. 5r-5v y véase en este mismo volumen la clarificadora aportación de Folke Gernert y la revisión de Chad M. Gasta.

En la perspectiva de la ‘escuela’ calderoniana, se trata de una completa renovación de piezas como *El gran teatro del mundo*, donde el saber escolástico de Pedro Calderón de la Barca se adereza con toques que apuntan a la nueva ciencia y nos muestran de forma complementaria la normalizada circulación de las nuevas ideas por la corte, donde podía ser representada una pieza como esta, siendo Bances algo más que un mero apéndice de Calderón. Recordemos que los *químicos* de finales del siglo xvii eran los seguidores de Paracelso, que había añadido nuevos elementos simples a la tradicional tétrada heredada de la Antigüedad. El texto de Bances, de hecho, maneja los principales conceptos teóricos (elementos, mixtos, átomos, etc.) que hallamos en las obras de química en ese momento de transición entre el viejo arte y lo que echará a andar después del *The Sceptical Chymist* (1661) de Robert Boyle, desaparecido en 1691, el mismo año que al parecer se representó el citado auto en Madrid. Un camino de completa renovación que podía haber tomado el autor sacramental para no terminar tan penosamente como lo hizo.¹⁷ Aires de novedad que podríamos continuar en la cita del Real Laboratorio Químico (1693-1697),¹⁸ pero que ya es menos fácil encontrar en la narrativa de ficción de la época o en la misma poesía.¹⁹

Pero si volvemos al texto de don Diego, vemos cómo en los retazos aquí citados pasa del enfado monumental (“apenas se debe tolerar”) en el comienzo de la censura, a regatear el razonamiento de Palanco para cerrar su recuerdo de la corte del último Austria dándole la vuelta al sentido de novatores (‘herejes’) que entiende en la forma que le damos hoy (‘renovadores’), subrayando que, si Álvarez de Toledo es un novator, lo era también toda la corte de Carlos II. Lo curioso del caso es que el mismísimo Feijoo, si hemos de creer a CORDE, utiliza el vocablo según su formulación tradicional (‘herejes’). De forma que el marbete *novatores* tal como dice entenderlo Zapata —pero no Feijoo— y el de *ilustrados* es en realidad equivalente, y nosotros en concreto preferimos el segundo —sin despreciar

¹⁷ René Andioc, *Teatro y sociedad en el Madrid del siglo xviii*. Madrid: Castalia, 1976, pp. 345-379.

¹⁸ Mar Rey Bueno, *El hechizado. Medicina, alquimia y superstición en la corte de Carlos II (1661-1700)*. Zaragoza: Corona Borealis, 1998, pp. 91-99.

¹⁹ Entre las aportaciones más recientes destacamos Enrique García Santo-Tomás, *Signos vitales. Procreación e imagen en la narrativa áurea*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2020, pp. 271-307 y Alain Bègue, *La poésie espagnole de la fin du xvii siècle: José Pérez de Montoro (1627-1694) membre d'un Parnase oublié*. Sarrebruck: Éditions universitaires européennes, 2010. Y pueden verse las aportaciones de ambos autores en el presente volumen, así como el de María Luz López Terradas a propósito de Juan Bautista Diamante.

el primero—, puesto que iguala y enmarca a los escritores, tradadistas y pensadores españoles en el horizonte europeo y evita singularizarlos como una suerte de preilustración o cuasi-ilustración, para la que también se ha propuesto la designación, muy bien ajustada, de *primera ilustración*.²⁰ Después de todo, los denominados novatores no eran sino escritores y pensadores ilustrados como podía serlo cualquier colega europeo de la época, aunque se movían en un contexto diferente al que sus ideas podían encontrar en Francia o Inglaterra. Era esta una base social menos sólida, por lo que no podían apoyarse en una potente burguesía como la que encargaba y pagaba los lienzos de Vermeer —recuérdense escenas como *El astrónomo* o *El geógrafo*— y que, sobre todo, tenía una fuerte oposición interna que ni siquiera el apoyo de la Corona —sea el mecenazgo de Juan José de Austria o de Felipe V después— lograba equilibrar en la balanza. En esa oposición desempeñaron un papel memorable, por lo triste y penoso, algunas instituciones públicas de la época, y muy especialmente la universidad, enfangada en un recio anacronismo del que se sentía orgullosa —así en las obras de Palanco o en las acerbas críticas de Lesaca contra Martínez, profesor de este en Alcalá—, pero que impulsó a los primeros ilustrados a buscar en instituciones paralelas el oxígeno que necesitaban para desarrollar su actividad. Tal era la propuesta citada de un Juan Bautista Corachán, y ahí la Regia Sociedad sevillana tuvo su protagonismo desde el filo del 1700 como uno de los principales bastiones de la Ilustración temprana. De ahí que se haya buscado en tertulias y academias, estas últimas más o menos oficializadas, las semillas de la Ilustración española y de que a veces tengamos la impresión de que estos primeros ilustrados españoles eran voces aisladas y que esta ilustración temprana, en efecto, tiende a moverse entre avances luminosos y penosos retrocesos.²¹ Pero si Bances Candamo podía sacar a las tablas la química precientífica con toques atomistas, no se entiende muy bien, como no lo entiende Zapata, el soponcio de Francisco de Palanco a la altura de 1714 o la cerrada actitud de un Lesaca, a no ser que percibieran que los aires de la Ilustración europea habían tocado definitivamente a España y quizá podían avanzar con visos vencedores, al tiempo que se sentían respaldados por la nomenclatura intelectual escolástica y percibían a los novatores como voces

²⁰ Pedro Álvarez de Toledo, *op. cit.*, pp. 30-31.

²¹ Sobre la labor de las academias en la época, destacamos Pedro Álvarez de Miranda, “Las academias de los novatores”. Evangelina Rodríguez Cuadros, ed. *De las Academias a la Enciclopedia: el discurso del saber en la modernidad*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1993, pp. 263-300 y Alain Bègue, *Las academias literarias en la segunda mitad del siglo xvii. Catálogo descriptivo de los impresos de la Biblioteca Nacional de España*. Madrid: Biblioteca Nacional de España, 2007.

disidentes y aisladas. Y es que el problema de fondo era la identificación del galenismo y el escolasticismo tardío no solo con la fe, sino también con el edificio de la monarquía que se fundaba en ella. Añádase a ello la cerrada defensa de intereses gremialistas, como es el caso de Lesaca. Por lo demás, la desaparición de don Juan José de Austria o la Guerra de Sucesión, como también el cambio de dinastía —un rey apuesto, guerrero y popular, pero que, al contrario que Carlos de Habsburgo, nunca se naturalizó español—, fueron pesos pesados en el desarrollo de esa Ilustración que llama a la puerta en el tiempo del último Austria.

En todo caso, el mínimo inventario posible nos demuestra que el reinado de Carlos II no fue un erial, sino un momento de nuevo impulso que pese a todas las dificultades tomará cuerpo con la nueva dinastía. De ahí que si queremos señalar un momento en que la Ilustración se hace plenamente visible en España, debemos pensar en los alrededores de 1675, tal como han propuesto o reseñado, creemos que certeramente, Jesús Pérez Magallón y Alain Bègue —en paralelo a las sugerencias como la de Henry Kamen (1670) o Pedro Álvarez de Miranda (1680), que apuntan en la misma dirección—, lo que implica que la recepción de las ideas ilustradas cruza la década de los setenta. Es el momento en que algunos de los nombres citados en este breve bosquejo están publicando o escribiendo y puliendo sus obras o bien se despabilan los que pronto tomarán el relevo —entre otros: Álvarez de Toledo (1662), Feijoo (1676), Nájera (1677), Martínez (1681) o Mayans (1699), ya al filo de la época, o bien están muy activos personajes como Boix y Moliner (1646-1722)— y en el que don Juan José de Austria se abre paso hacia el trono con un programa netamente reformista. A los nombres ya citados podríamos añadir los de Juan Vicente Tosca en su *Compendio matemático* (1707-1715) o Francisco Gutiérrez de los Ríos, conde de Fernán Núñez, cuya obra *El hombre práctico* (1686) es quizá uno de los más estupendos descubrimientos de las últimas décadas, puesto que ya respira como un ilustrado de pies a cabeza, aires que había aprendido en la corte del Rey Sol y, sobre todo, personaje que no estaba limitado por instituciones académicas, si bien andaba con cuidado al editar la obra, tal como subrayan sus editores. No olvidemos, por último, a Juan de Cabriada en su *Carta filosófica, médico-química* (1687), que en ocasiones se ha tomado como el inicio o verdadero manifiesto de la Ilustración española, nombre, junto al de Vicente Tosca, que nos habla de la importancia del foco ilustrado en Valencia, pero también de sus relaciones con los ambientes zaragozanos al que igualmente pertenecieron el citado Zaragoza o Lucas Casalete, y su protagonismo en la fundación de la Regia

Sociedad sevillana.²² Pero el caso es que, si unimos gran parte de las fechas citadas en las principales obras de la época que nos ocupa, todas ellas oscilan en torno al año 1675, que se ha citado como el mojón que anuncia una nueva época. Nombres e inquietudes que ilustra esta recopilación de aportaciones en torno al reinado de Carlos II.



El presente volumen se divide en una serie de claustros temáticos, que no por ello dejan abierta la posibilidad de construir diversos vasos comunicantes que los pongan en diálogo. La primera sección, “Prosas experimentales: la ficción que atardece”, se abre con “Fantasía, irrealidad y el conocimiento como invención: sobre la decadencia de la tradición escolástico-aristotélica en *El ente dilucidado* (1676) de Antonio de Fuentelapeña”, firmado por Nicolás Fernández-Medina. Sabemos que esta pieza ha suscitado, ya desde su publicación, diferentes apreciaciones que oscilan entre las alabanzas más elevadas y las críticas más corrosivas. Bien puede ser que esto se deba a que Fuentelapeña, hombre de gran erudición y cultura, se propuso un reto tan fantástico como imposible en su obra: el “dilucidar” de forma clara, y mediante una nueva fundamentación del razonamiento escolástico, todo un reino preternatural. Este reino, que representaba un “orbe descubierto” comparable en su grandeza al Nuevo Mundo, estaba poblado nada menos que por duendes, pero duendes caseros, traviesos e inquietos que solo molestaban a los humanos con sus burlas por las noches. Según Fuentelapeña, su obra venía a rellenar un vacío importante dentro de los saberes naturales de finales del siglo xvii al articular de forma coherente no solo cómo era posible la existencia material de los duendes, que entendió como animales corpóreos, sino también su existencia como entes invisibles. No sorprende entonces que la crítica haya subrayado la elaboración ficcional de su obra. Sin embargo, esta es una pregunta, como demuestra Fernández-Medina, más compleja de lo que parece: el carácter ficcional de la pieza —desde su temática inusual y su preocupación por las creencias populares, hasta su tendencia a recurrir a una variada gama de fuentes dispersas para dar cuerpo a sus ideas— forma una parte constitutiva de cómo Fuentelapeña se replanteó la cosmovisión escolástica durante una época marcada por cambios

²² A propósito de Juan de Cabriada y el ambiente valenciano, destacamos el clásico estudio de José María López Piñero, *La introducción de la ciencia moderna en España*. Barcelona: Ariel, 1969, pp. 101-117.

significativos en España tanto en las formas de pensar (el racionalismo) como en las prácticas filosóficas y cognoscitivas (el empirismo). Empezando con el concepto fundamental de la corporeidad, y avanzando hacia los nexos entre la visibilidad y la invisibilidad de la materia, no cabe duda de que Fuentelapeña ideó todo un reino fantástico e invisible poblado de duendes que solo podía ser “conocido” usando los recursos epistémicos del escolasticismo. Es así como, concluye Fernández-Medina, el fraile zamorano quiso atribuir una nueva y espectacular relevancia epistemológica a un sistema especulativo que muy difícilmente podía acomodarse a un mundo científico y filosófico en transición.

El territorio literario y cultural del reinado de Carlos II está poblado por autores y obras muy populares en ese periodo y en la primera mitad de la siguiente centuria, o incluso años después pero que aún no han sido examinadas con minuciosidad. En “Los procesos civilizatorios tras unos plagiados remedios matrimoniales de Sánchez Tórtoles (*El entretenido*, 1673): la construcción de un *habitus* en el otoño del Barroco”, Miguel García-Bermejo Giner se adentra en esta pieza de título audaz (*El entretenido [...] repartido en catorce noches, desde la víspera de Navidad hasta la del día de Reyes, celebradas en metáfora de academia, en verso y en prosa, en que se ostentan varios asuntos muy provechosos y entretenidos*) y talante experimental. Publicada en 1673, esta “novela académica” es lejana heredera de textos misceláneos que gozaron de amplia difusión. El estudio de una sección dedicada a consejos matrimoniales revela al lector que se trata de la reproducción de una sección de la *Reformación cristiana, así del pecador como del virtuoso* de Francisco de Castro (SJ) (1628), un manual que su autor consideraba destinado a quien quisiera contrastar y perfeccionar su vida religiosa con informaciones y consejos de orden práctico para una vida piadosa en condiciones. Más allá de la cuestión de la paternidad, el trabajo demuestra la importancia de analizar las bases textuales de esas recomendaciones y comprobar cómo los procesos civilizatorios del siglo XVIII partieron de unos principios y estrategias notoriamente anteriores en términos cronológicos, que abarcan desde el protagonismo del afecto en las relaciones familiares al control de las emociones.

Pedro Ruiz Pérez firma el tercero de los trabajos de esta sección, al que titula “Biografías bajobarrocas de poetas: entre retórica y ficción”. Sabemos ya que, desde sus orígenes clásicos, las modalidades genéricas de la biografía y el panegírico conocieron un proceso de contaminación. La teoría retórica renacentista recuperó la biografía como género historiográfico, con la contaminación de los valores de ejemplaridad requeridos para la historia, en tanto fijaba los modelos dispositivos de los componentes del relato de vida. En la difuminación de fronteras, las primeras biografías romances de escritores se

movieron entre la constitución de un arquetipo al servicio de la reivindicación de su práctica y los principios de caracterización individual. En este artículo, Ruiz Pérez examina una serie de textos biográficos relevantes del período bajobarroco para analizar la incidencia en ellos de los cambios en la consideración del autor y la que pudo producirse en dirección inversa.

La segunda sección del volumen, titulada “Arquitecturas del lenguaje: teoría y práctica en el espacio barroco”, se abre con el artículo “Jardines encantados en el teatro cortesano de finales del siglo xvii”, a cargo de Paula Casariego Castiñeira. Marcado por el amplio despliegue de recursos escénicos y por la incorporación de géneros novedosos como la zarzuela, el teatro cortesano de los últimos decenios del siglo xvii mostró interés por universos alejados de lo cotidiano, como fue el caso de la mitología. Más olvidada resulta la materia caballerescas, cuyos vuelos de fantasía fueron aprovechados para el fasto y la espectacularidad de la fiesta teatral finisecular. Ejemplo de esta unión entre suntuosidad escénica y materia caballerescas fue la comedia *Más encanto es la hermosura* de Juan Bautista Diamante, que permitió ampliar la constelación de obras teatrales que se hicieron eco de la materia carolingia en el teatro cortesano durante el reinado de Carlos II. Representada ante los reyes en 1665, la pieza reutilizó el *Orlando furioso* de Ariosto y el *Orlando innamorato* de Boiardo para su argumento, destacando su empleo de uno de los motivos deudores de esta tradición: el jardín encantado. Teniendo en cuenta la tradición asentada ya desde *El jardín de Falerina*, Casariego examina los recursos y las técnicas de reescritura empleadas por Diamante: la selección de pasajes, la acumulación de referencias a otros textos literarios caballerescos, la música o la incorporación de entretenimientos cortesanos contemporáneos, como la academia literaria. Sin olvidar la larga tradición precedente, apunta también el diálogo intertextual en el que se integra gracias a unas calas en otras obras, como *Hado y divisa de Leonido y Marfisa* de Calderón, utilizada para festejar la boda de Carlos II con María Luisa de Orleans en 1680, *Cómo se curan los celos* y *Orlando furioso* de Bances Candamo, posiblemente representada por el santo del monarca en 1693, o *El hechizado por fuerza* de Antonio de Zamora, que fue representada ante los reyes en 1698.

“El lenguaje de la arquitectura y la arquitectura como lenguaje en la teoría de Caramuel”, de María Elisa Navarro Morales, se centra en el primer capítulo de la *Architectura civil recta y obliqua* (1678-1679) de Juan Caramuel y Lobkowitz, dedicado a esas facultades literarias que debía conocer y ejercitar todo arquitecto y que, junto con las matemáticas, formaron la base de su educación. Dentro de las aptitudes literarias que Caramuel consideró necesarias estaban también la ortografía, la caligrafía, la gramática, la poética, la historia, las fabulas y las paradojas. El Tratado I de esta pieza, en concreto,

incluía además las razones que motivaron al madrileño a publicar su texto en castellano, la clasificación que hizo de las ciencias y de la relación entre ellas en la adquisición de conocimiento, y la defensa de la *Esteganografía* de Juan Tritemio. A pesar de la corta extensión del capítulo y el ecléctico estilo del autor, el primer capítulo de la *Architectura civil* reveló aspectos fundamentales de la relación que su autor vio entre arquitectura y lenguaje. Así, destacaban la idea del conocimiento universal y la relación entre las diferentes disciplinas, la importancia de la historia para el arquitecto, los aspectos combinatorios del lenguaje y la noción de la arquitectura como lenguaje visual y universal. A pesar del rol fundamental que Caramuel veía en el lenguaje y la repercusión que tuvo en la estructura y estilo de esta gran obra, el primer capítulo es uno de los menos explorados de los ocho originales del tratado. Navarro Morales ofrece una lectura en donde se revela la riqueza y complejidad del pensamiento de Caramuel, situando así este importante tratado y su recepción dentro de las corrientes intelectuales de la época.

La Plaza Mayor de Madrid disfruta de una rica presencia en las letras áureas, a través de las cuales nos han llegado noticias de su transformación en el tiempo, como nos recuerda Enrique García Santo-Tomás en su artículo “Francisco Santos a la captura del desastre: la ideología del fuego en *Madrid llorando* (1690)”. Algunos de los cambios más significativos que ha experimentado a lo largo de su historia han sido resultado de desastres inesperados, como los cuatro incendios (1631, 1672, 1790, 1804) que forzaron su reconstrucción parcial. De los testimonios literarios que más nos orientan sobre esta relación entre monumentalidad y catástrofe destaca una serie de crónicas barrocas que dieron cuenta de los devastadores efectos del fuego. *Madrid llorando* (1690) de Francisco Santos es quizá el ejemplo más notable, en la medida en que no solo recoge la estela de crónicas previas, sino que propone también una lectura del trauma colectivo que, todavía con una noción del fuego eminentemente pre-científica, le sirve para reivindicar desde un prisma religioso ciertas estructuras de poder en evidente decadencia. Más que un testimonio del drama humano en donde fallecieron veinticinco madrileños y en donde cientos más perdieron su hogar y posesiones, el texto constituye una ocasión idónea para convertir la destrucción de lo comunal en un panegírico a las clases dominantes en donde las víctimas se tornan en culpables. Desde la constante precariedad de la Plaza Mayor como un espacio expuesto a una renovación periódica resultante de la ruina, la intervención de Santos suscita una lectura del desastre que trasciende lo puntual del evento al tornarse en una amenaza situada fuera del entorno vecinal, una amenaza que nada cambia pero que siempre está presente.

La sección “Tiempo e imagen: poéticas de la nación” se abre con el artículo “‘Una Soledad rezada / de nuestro Góngora ilustre’: la renovación del lenguaje poético durante el reinado de Carlos II”, en donde su autor, Alain Bègue, se propone identificar nuevas manifestaciones de la renovación poética propia de la segunda mitad del siglo XVII. Se enfoca en su análisis en un lenguaje poético que traduce una actitud nueva respecto de la propia lengua, del mundo, del universo de los referentes y de los temas, y que no es una prolongación ni una supervivencia del Barroco, sino una manifestación viva, arraigada en el gusto de la época. Se trata de una escritura de transición que subraya la exploración, consciente o inconsciente, de nuevos cauces de expresión poéticos, en un estado de búsqueda constante.

“Carlos de Sigüenza y Góngora, artífice de una temporalidad americana” es el título del capítulo de Ariadna García-Bryce. Dedicado a conmemorar la fundación de los conventos de Jesús María y de San José en la Ciudad de México, *Paraíso occidental* (1684) de Carlos de Sigüenza y Góngora ofrece un espacio muy productivo para analizar la especificidad de un catolicismo americano. Comparable en su ambición de crear leyenda a la historia de la fundación de Roma de Tito Livio, la crónica ocupa un lugar importante en la genealogía del patriotismo criollo. Su mayor interés radica, como demuestra García-Bryce, en la nueva concepción de la temporalidad que motiva y comunica la escritura. Eludiendo la división tajante impuesta por la Iglesia peninsular entre la eternidad divina y un tiempo humano lineal, Sigüenza y Góngora vislumbra para la historia de México una temporalidad circular que entrecruza pasado precolombino y presente cristiano. Como bien ilustra el trabajo, la obra trasciende el orden estrictamente cronológico de la crónica y, a la vez, inaugura un régimen temporal que, para emplear la categoría de François Hartog, toma distancia del principio de “Krisis” que estructuraría el milenarismo de las primeras épocas de la conquista. Sigüenza y Góngora emerge así como artífice de una temporalidad americana que busca romper con la oposición entre tiempo profano y tiempo sagrado mantenida por las corrientes apocalípticas y barrocas peninsulares, siendo su *Paraíso occidental* un texto diseñado para construir una memoria patria, apropiándose de las ideas retóricas de Tito Livio y Cicerón para sentar las bases de un imaginario duradero, pero no hostil al cambio histórico.

La figura de Francisco Gutiérrez de los Ríos y su obra *El hombre práctico* (1686) ha sido revalorada recientemente como uno de los escalones primarios de la Ilustración española, según indica Jorge García López en “El conde de Fernán Núñez entre dos épocas”. La obra, en efecto, nos muestra un estilo por completo diferente de los diversos caminos que tomó la prosa seicentista, aunque conservando parcialmente una aproximación a géneros

muy en boga en el siglo XVII, de forma que, si bien se ha pensado en una respuesta a *El héroe* de Gracián, también pueden encontrarse importantes paralelismos genológicos con productos como las *Empresas políticas* de Diego de Saavedra Fajardo. Desde esa doble faceta, así como en la exploración del léxico y de las referencias culturales, García López sugiere ver en el conde de Fernán Núñez tanto el deseo de superar modos del siglo que finaba, como la apertura a horizontes claramente ilustrados.

Cierra el volumen la sección “Ciencia y medicina en el teatro de la curiosidad”. En su trabajo “La visión de los novatores en Bances Candamo: la astrología como experimento teatral”, Chad M. Gasta se centra en este célebre dramaturgo, algunas de cuyas piezas más importantes se representaron entre 1690 y 1693 durante el reinado de Carlos II. En esta época escribió también el influyente *Theatro de los theatros de los passados y presentes siglos* (1690) en defensa de la esencia del drama español. Dictaba en él los elementos esenciales del buen teatro, que dependían en parte del principio estético renacentista de “enseñar deleitando” y que asimismo incluían la incorporación de la razón y la lógica, una noción que se alineaba plenamente con el pensamiento emergente de la Ilustración. Para Bances, al igual que para otros novatores progresistas, aceptar el pensamiento racional suponía la aprobación de la nueva ciencia (*scientia* o conocimiento natural) que había surgido durante el siglo XVII y que se basaba en lo experimental y conocible más que en lo experiencial y metafísico. Como resultado, la astronomía, con el estudio matemático y físico de los planetas y el sistema solar, fue codificada como un área legítima de investigación científica y separada de la astrología, ya que esta última se había asociado con la magia y la superstición. A través de una variedad de tramas y referencias explícitas en sus obras teatrales, Bances criticó o se burló de la arraigada creencia en la astrología en un momento en que muchos científicos veían la física y la astronomía como un medio sensato y racional para explicar los misterios del universo. El hispanista norteamericano revela cómo los dramas más célebres de Bances, tales como *La piedra filosofal* y *El esclavo en grillos de oro*, y obras menos conocidas como el entremés *El astrólogo tunante*, instruyeron al rey y a la corte sobre los avances científicos al mismo tiempo que se burlaron de la creencia común en la sociedad en el poder de las estrellas.

Gracias al trabajo pionero del historiador de la ciencia José María López Piñero contamos hoy en día con suficiente información sobre la actitud de los novatores y de los tradicionalistas frente al paracelsismo. Como ha estudiado Mar Rey Bueno, la espagiria tuvo muchos partidarios en la corte del Hechizado, un rey cuya condición enfermiza propició que se estudiaran nuevos remedios. “Alquimia y iatroquímica en el teatro tardobarroco.

Curiosidades (pseudo-)científicas en Bances Candamo, Nájera y Zegrí y Lanini Sagredo” es el título del ensayo de Folke Gernert, quien nos recuerda que en los versos “la química es arte cuya / profesión y cuyo estilo / es separar las porciones / elementares de un mixto / dejando en átomos puros / su compuesto dividido /o formando otro que sea / quinta esencia [...]” se inició ya un largo elogio de las posibilidades de la ciencia química que Bances Candamo puso en boca del personaje del sabio en su auto sacramental *El gran químico del mundo*. En la ya citada *La piedra filosofal*, el dramaturgo de cámara de Carlos II jugó con las posibilidades metafóricas de la substancia alquímica legendaria que transforma metales menos nobles en oro, mientras que su contemporáneo Pedro Francisco de Lanini Sagredo escenificó sus conocimientos alquímicos en un *Baile de los metales*, recogido en *Migajas del ingenio*. Gernert estudia las distintas formas de textualización de los saberes químicos, alquímicos y iatroquímicos en géneros dramáticos como el auto sacramental, la comedia o entremés, teniendo en cuenta los hallazgos de la historia de la medicina y la ciencia, y preguntándose hasta qué punto este deseo científico de experimentar se reflejó sobre las tablas.

Por último, en “‘La dilación del remedio’: salud y enfermedad en las comedias de Juan Bautista Diamante”, María Luz López-Terrada parte de la premisa de que la producción y recepción de un texto teatral es una práctica cultural y, consecuentemente, lo que se representa en la escena son las ideas en torno a la salud y la enfermedad del momento en que fueron escritas, ya que son ideas compartidas por los sanadores y los enfermos. Así, a través de las comedias de Juan Bautista Diamante, en las que la enfermedad y su tratamiento aparecen en abundancia, estudia en qué forma este autor reconfiguró y recontextualizó la medicina académica del momento, teniendo en cuenta que esta resistemización textual del saber médico se destinaba a un público enormemente heterogéneo, lo que le permite acercarse, dada la oralidad de la transmisión, a la difusión, trasmisión y recepción del conocimiento científico de finales del siglo xvii. Para López-Terrada se trata, en suma, de un periodo caracterizado tradicionalmente por la historia de la medicina por la introducción de notables cambios en las formas de concebir y tratar la enfermedad.

En un ensayo reciente, el crítico Warren Motte ha escrito con respecto al acto de escribir y leer de forma experimental que “Moving targets are of course the hardest ones to hit. All the more reason, thus, to take very close aim at them—and to strive for as much mobility as one can muster”.²³ Algunos de los autores examinados en *Atardece el Barroco* trascienden escuela y etiqueta y dificultan la clasificación en su travesía intelectual y biográfica, exigiendo esa combinación de rigor y flexibilidad a la que alude Motte. Con este fin, los ensayos reunidos en este libro ofrecen un selecto testimonio de lo que la escritura de ficción logró capturar en este ocaso del siglo. Les une una invitación al lector a reflexionar sobre los límites y ventajas de un tipo de escritura que aquí hemos considerado, en términos muy generales, como experimental; una escritura que mezcló lo realista con lo fantástico, que incorporó un nuevo catálogo de términos técnicos, que se acercó a formatos emergentes como la crónica periodística o que ensayó un nuevo tipo de biografía o hagiografía. En algunos casos, como fue el de Juan Bautista Diamante o Francisco Santos, ese impulso vino del cansancio resultante de modelos previos como la comedia nueva o la novela corta; en otros, como Antonio de Fuentelapeña, Juan Caramuel o Martín Martínez, por el deseo de meditar sobre el impacto de nuevas corrientes técnico-científicas en la escena local; y en el caso de figuras como Carlos de Sigüenza y Góngora, por el interés en ampliar el diálogo existente entre la escritura de entretenimiento y el dogma religioso desde un nuevo enfoque y desde una sensibilidad distinta. Si en algunos de ellos esta experimentación fue deliberada, en otros títulos esta naturaleza híbrida o limítrofe ha resultado ser una revelación posterior, un juicio de valor establecido desde la perspectiva ofrecida por la historiografía literaria (Folke Gernert rescatará en su ensayo la acuñación de “escritor límite” que Juan Manuel Rozás asignó a Francisco Bances Candamo). A todas estas voces les une, como resultado, un interés en ampliar las fronteras de la ficción al ponerla en contacto y en diálogo con otras áreas del conocimiento, ya fuera formando o no parte de lo que se considerado como el periodo novator. Esta escritura del ocaso, como indica el título, no fue ni mucho menos una escritura exhausta, sino una escritura en proceso de renovación, consciente muchas veces de los cambios que se vislumbraban en el horizonte y de su potencial para adaptarse a un tiempo nuevo.

²³ “Experimental Writing, Experimental Reading”. *Studies in 20th & 21st Century Literature* 42. 2. Article 6 (2017), en línea.